



Publicación de la Corporación Viva la Ciudadanía. Cada autor es responsable de sus ideas y para nada compromete el pensamiento de la organización.

Opiniones sobre este artículo escribanos a:

semanariovirtual@viva.org.co

Viva.org.co

Conclusiones debate de control político sobre la implementación del acuerdo de paz

Alguna cronista o comentarista intentó decir que éste era un debate amigable; no, es un debate de control en el cual hemos pasado revista a los aciertos, las debilidades, las equivocaciones, los desaciertos que ha tenido el gobierno, y los hemos puesto ahí para el análisis de la opinión, de la oposición política, por supuesto, y de los propios encargados de la política...

Iván Cepeda Castro
Senador de la República

Muchísimas gracias a todas las personas e instituciones que han, a lo largo de estas dos sesiones, contribuido con su mirada y perspectiva para hacer este balance de la implementación del Acuerdo de Paz.

Este es un debate de control político que hemos hecho como bancada de gobierno. Y quiero decir que vamos a seguir haciendo control al gobierno actual; el hecho de que nosotros ejerzamos hoy en este Congreso como bancada mayoritaria y que estemos encargados de sacar adelante las políticas, leyes, reformas que plantea este gobierno, no nos exime sino, por el contrario, nos obliga a tener una mirada crítica hacia lo que estamos haciendo.

Alguna cronista o comentarista intentó decir que éste era un debate amigable; no, es un debate de control en el cual hemos pasado revista a los aciertos, las debilidades, las equivocaciones, los desaciertos que ha tenido el gobierno, y los hemos puesto ahí para el análisis de la opinión, de la oposición política, por supuesto, y de los propios encargados de la política a quienes hemos invitado a prestar atención especial y a focalizar algunos puntos en particular, pero que también hemos mostrado dónde, en qué aspectos de la implementación han tenido aciertos.

Y yo creo que lo primero es decir que el proceso y el Acuerdo de Paz son un patrimonio de la sociedad colombiana, que no podemos permitir, que no podemos dejar que pueda ser de alguna manera afectado, limitado, minusvalorado en su impacto en la sociedad colombiana.

Esto con relación a quienes fueron sus abiertos opositores, que hemos visto, en algunos casos, han recapacitado, cosa que nos alegra, sobre sus posiciones. Hoy, digamos que la postura de decir que el Acuerdo de Paz le ha hecho daño

a la sociedad colombiana, como lo escuchamos en algunos momentos, o que era un despropósito, creo que es una opinión que ha venido quedando en el pasado y siendo considerada cada vez una opinión más absurda. El proceso de paz hoy está plenamente legitimado y reconocido por la comunidad internacional, por la sociedad colombiana, y puede haber reparos, críticas, por supuesto, pero creo que, repito, hace ya parte del patrimonio de la sociedad colombiana.

Pero también hacia sus nuevos críticos; nosotros no admitiremos que en un proceso de conversaciones con otros grupos puedan ser de alguna manera anuladas o debilitadas las dimensiones que tiene el Acuerdo de Paz, y ese es un asunto que debe quedar ahí claramente dicho: A los grupos que intenten hacer un proceso, bienvenidos; un proceso de diálogos con este gobierno, especialmente ahora me refiero a los grupos con los cuales el gobierno ha aceptado un diálogo político y los ha invitado a un diálogo político, ese diálogo no puede ser a costa del Acuerdo de Paz de 2016; eso debe quedar absolutamente claro, puesto ahí como un asunto que no va a ser objeto de consideraciones, discusiones, como tampoco suplantados quienes lo firmaron; este gobierno no ha intentado suplantar al gobierno que firmó el Acuerdo, todo lo contrario, ha reconocido sus aciertos, también ha hecho, pues obviamente, sus acotaciones y críticas a cómo se debió haber logrado una presencia territorial del Estado más oportuna; pero este gobierno reconoce, por supuesto, y no solamente en el plano de los elogios, sino de las acciones políticas, que el Acuerdo de Paz de 2016 fue conducido de una manera correcta por el entonces gobierno del expresidente Santos y el equipo de conversaciones y de diálogos que se sentó durante años en La Habana; como también lo hizo de manera correcta, cada cual desde su perspectiva, el equipo de negociaciones de lo que eran en ese momento la guerrilla de las Farc – EP. Así que no hay intentos de suplantación, e invitamos a que no se intente suplantar tampoco a la otra parte, a la guerrilla de las Farc – EP; sus combatientes en su momento dejaron las armas, firmaron un acuerdo y, en su gran mayoría, pasaron a la vida legal y están en ese proceso de reincorporación a pesar de los intentos que hubo en su momento por socavar el proceso.

Y sí es necesario esclarecer a fondo lo que ocurrió con los llamados “*entrapamientos*” contra ese proceso, que no solamente se hicieron contra excombatientes y firmantes de paz, sino también contra instituciones del Acuerdo de Paz. La Jurisdicción Especial para la Paz, sus magistrados, han pedido que se investigue lo que ocurrió en ese momento; y el actual fiscal general no tiene por qué salir a socavar esas denuncias. Quiero aquí dejar muy en claro que al fiscal Barbosa, que es tan vehemente en otros terrenos, quisiéramos verlo impulsando investigaciones sobre hechos tan graves como éste; como también sobre los fondos para la paz, están de fiesta quienes se robaron los recursos de la paz, porque no hay investigaciones que nos den información de cuáles son las responsabilidades y los responsables de estos asuntos. Señor fiscal, aprovecho esta oportunidad para decírselo claramente: investigue y no haga política, más bien dedíquese a lo que tiene que hacer: entregar resultados en esta delicada materia; no es posible que los recursos de los colombianos que se invierten en acabar la guerra se los hayan robado o malversado, y que no escuchemos de su parte ninguna conclusión en materia penal. Eso es gravísimo. Como también la

señora procuradora; ese mensaje también se lo dirijo muy respetuosamente a ella, que es tan diligente en otras causas, pero en ésta no le vemos resultados.

Entonces, allí hay una voluntad muy clara, allí hay un reconocimiento fundamental, y allí hay, como se dijo aquí, se ha dicho y se ha repetido, un fundamento esencial para construir la *“Paz Total”*.

Y me referiré a un último aspecto. El presidente Petro lo ha dicho claramente, esta tarea inmensa, ya no me refiero a la *“Paz Total”* en su conjunto, sino solamente a la implementación del Acuerdo: el realizar exitosamente una reforma rural, el llegar a los municipios que han sido considerados, no todos lamentablemente en Colombia, pero algunos de ellos como escenarios muy graves de conflicto armado, el intentar una política distinta frente al narcotráfico, el cumplir con las víctimas de todos los crímenes que se cometieron, el llevar a la práctica los resultados de la ley de sometimiento, son tareas inmensas. Solo esas, no hablemos de los otros asuntos: el proceso con el ELN, con otros grupos, la ley de sometimiento. Y solamente ese aspecto ya requiere un Acuerdo Nacional. El presidente Petro ha dicho que solamente con relación a la reforma rural integral y a la indemnización de las víctimas, solamente con relación a esos dos asuntos, ya requeriríamos un acuerdo de todas las fuerzas políticas. ¿Qué decir con relación a todos los demás? ¿A construir una economía que sustituya las economías ilícitas hoy? Es inmensa tarea. Así que, es evidente, que el fundamento también al lado del Acuerdo de Paz y de su implementación es el acuerdo político y social de carácter nacional. El acuerdo que reconcilia a los colombianos. Y ese es un tema, por supuesto, que vamos a seguir desarrollando, al que invitamos a la oposición, no solamente al Centro Democrático, a Cambio Radical, al Partido Conservador, a todas las fuerzas políticas a que tengamos un diálogo que se salga de los lugares comunes y de los reproches comunes, y que entremos a discutir de una manera inteligente sobre la paz en el país.

Edición 822 – Semana del 29 de abril al 5 de mayo de 2023